

Los accidentes de los esquiadores desbordan el hospital de Puigcerdà

El hospital de Puigcerdà llega a multiplicar por tres las urgencias, durante los fines de semana, a causa de los accidentes de esquí

A. F. SANDOVAL | J. RICOU - 06/02/2006
PUIGCERDÀ | BAQUEIRA

Lleno hasta los topes. Así se encuentra cada fin de semana, al igual que las pistas de esquí y toda la comarca de la Cerdanya, el servicio de urgencias del hospital de Puigcerdà. Mientras que el promedio de urgencias de este centro sanitario durante los días laborables es de entre 50 y 60, lo normal los fines de semana y festivos es atender a unos 150 pacientes. Incluso "se han alcanzado puntas de 180 urgencias en un día", explica el director gerente del hospital, Jordi Boix, que para dar una idea de lo que representa esta cifra añade que "la media de urgencias en el Sant Pau de Barcelona está alrededor de las 300". La mayoría de las urgencias de los fines de semana invernales (entre el 50% y el 80%) se debe a accidentes de esquiadores.

El Senado propone crear la figura del "policia de pistas", que multará las conductas negligentes y prohibirá el acceso a zonas peligrosas

Este fin de semana no ha sido una excepción: el sábado se atendieron 104 urgencias, de las que 80 correspondieron a lesiones de traumatología (la mayoría, de practicantes de deportes de nieve). Hasta las tres de la tarde de ayer, habían pasado 57 pacientes, de los que 50 eran por accidente. Y seguían llegando. Este hospital

presta también atención a los vecinos de la Cerdanya francesa, que en el caso de las urgencias representan el 18% del total.

El pasado año 2005, el hospital de Puigcerdà atendió más de 17.000 urgencias, según explica el responsable de la Conselleria de Salut en el Pirineo, Ramon Pujol. Los meses de mayor actividad en Puigcerdà son los que corresponden a los periodos vacacionales de verano y los que coinciden con la temporada de esquí. Así, en diciembre y enero se atendieron 1.532 y 1.590 urgencias, respectivamente.

Boix explica que el aumento de urgencias durante los fines de semana o las vacaciones se debe a que en esos momentos "la Cerdanya pasa de sus 16.000 habitantes a superar los 100.000 entre vecinos, turistas y personas con segundas residencias". Para hacer frente a esta avalancha de trabajo, los responsables del hospital se han visto obligados a reforzar las urgencias durante los fines de semana de todo el año. Así, mientras que un día normal hay dos médicos y dos enfermeras, los sábados y domingos se incorporan otro médico y otra enfermera. Boix asegura que con este personal "se garantiza una buena asistencia". Sin embargo, reconoce que en los momentos de mayor afluencia "el tiempo medio de espera de una urgencia, que ronda los 45 minutos, llega a duplicarse o incluso a triplicarse".

Boix añade que el momento en que puede producirse una situación de colapso es entre las dos y las seis de la tarde los fines de semana, "cuando los esquiadores llevan ya más tiempo en las pistas, están cansados y es más fácil que pueda ocurrir algún accidente". Los heridos suelen presentar traumatismos y fracturas, lo que hace necesaria una exploración radiológica y la colocación de un yeso.

Uno de los principales problemas que deben afrontar es la falta de espacio. Según Boix, los seis boxes de que dispone el centro para urgencias resultan "insuficientes" en los momentos en que se produce una mayor afluencia de pacientes. Esta situación se resolverá cuando entre en funcionamiento el nuevo hospital transfronterizo de Puigcerdà, donde está previsto duplicar la capacidad del servicio de urgencias.

A pesar de las decenas de fracturas que han atendido estos días los hospitales del Pirineo, al cierre de esta edición no se había registrado ningún accidente de gravedad. El histórico fin de semana vivido por las estaciones catalanas empezó con un alto riesgo de aludes y la mejor noticia que puede darse, finalizada esta masiva escapada a la nieve, es la prudencia demostrada por la mayoría de los esquiadores. La seguridad en pistas es una de las grandes asignaturas pendientes del sector del esquí, que ahora mismo carece de una normativa para prohibir a los aficionados que salgan de las pistas marcadas. Esta situación va camino de arreglarse si prosperan las recomendaciones hechas por una comisión del Senado que ha elaborado un decálogo de derechos y deberes para los clientes y responsables de las estaciones. Entre las propuestas destaca la de crear la figura del "policia de pistas" con potestad para sancionar las conductas negligentes o prohibir el acceso de un esquiador a una zona cerrada o con riesgo de avalanchas.

El Senado propone que este papel lo desempeñen los pisteros, después de ser formados para ese cometido. Otra recomendación es la obligatoriedad del uso del casco para los menores de 14 años. También han elaborado un decálogo de obligado cumplimiento para los usuarios de las pistas. En caso de accidente un esquiador deberá socorrer a la víctima y tendrá que facilitar sus datos personales a los responsables de la estación por si se requiriera su testimonio en un juicio.

Todo esquiador tendrá que tener un seguro personal, que irá incluido con la compra del forfait, y todas las estaciones deberán utilizar códigos comunes en la señalización e información que se da en las pistas.